



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VIZCAINA DE FUTBOL

NOMBRE:

1º APELLIDO:

2º APELLIDO:

NIE:

COD. EXTRANJERO:

CLUB:

Nº CLUB:

**DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA LA PRIMERA INSCRIPCIÓN DE JUGADORES
EXTRANJEROS MENORES ENTRE 10 Y 18 AÑOS CON ESTATUS AFICIONADO**

- MUDANZA DE LOS PADRES DEL JUGADOR POR MOTIVOS AJENOS AL FÚTBOL (Art. 19. 2 a)**
- DECLARACIÓN DE LOS PADRES DEL JUGADOR (nuevo)***
- Documento firmado por los padres del jugador explicando las razones por las cuales se mudaron a España desde su país de origen o residencia anterior
- CONTRATO COMPLETO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE DEBIDAMENTE FIRMADO**
- Nombre del empleador
 - Dirección del empleador / Lugar
 - Nombre y Apellidos del empleado
 - Descripción del puesto de trabajo
 - Detalles de la remuneración
 - Fecha de inicio del trabajo
 - Condiciones de validez
- DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO ECONÓMICO (nuevo)***
- Explicación con respecto a los medios de manutención y/o económicos de los padres en España, así como documentos oficiales que corroboren dicha explicación
- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DE PADRE, MADRE Y JUGADOR EN VIGOR**
- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DE PADRE, MADRE Y JUGADOR (nuevo)***
- Certificado/s histórico/s de empadronamiento con fechas de alta/baja desde su llegada a España expedido/s recientemente (no más de 3 meses)
- FOTOCOPIA DEL PERMISO DE TRABAJO DEL PADRE Y MADRE EN VIGOR**
- Permisos de residencia completos por ambas caras y/o resolución de autorización de residencia con sus condicionantes cumplidos en caso necesario
- SOLICITUD DEL JUGADOR (nuevo)***
- Circunstancias
 - Motivos de la petición / *excepción Art. 19 en la que se basa la solicitud*
 - Fecha de la petición
 - Nombre del club donde va a ser inscrito
- DOCUMENTO SUSCRITO ANTE NOTARIO O SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL, EN EL QUE SE CONTENGA LA DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER ESTADO INSCRITO EN NINGÚN CLUB ADSCRITO A LA FIFA, POR PARTE DEL JUGADOR Y PADRES.**
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL JUGADOR**
- DECLARACION DEL CLUB (nuevo)***
- Documento firmado por el club donde se pretende inscribir al jugador, respecto a la fecha y circunstancias bajo las cuales jugador y club establecieron un primer contacto

Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español). En el caso de documentos originales expedidos en un idioma no oficial FIFA, se aportará tanto el documento original como la correspondiente traducción. (Art. 7 Anexo 2 del Reglamento FIFA)